ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Cristian David Moreno Gómez sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre

el 01 de octubre de 2023 al 31 de octubre de 2023

Contrato:	No. CPS 579-2023
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista**:**	**Cristian David Moreno Gómez**
Cédula o NIT	No. 1.000.618.560 de Bogotá
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LA GESTIÓN LOCAL Y TERRITORIAL DE LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024
Plazo del contrato:	06 Meses
Fecha iniciación:	04-07-2023
Fecha de terminación:	31-12-2023
Prórroga(s):	N/A
Valor inicial pactado:	$14.400.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$2.400.000 No de pago: 4
Numero de PIN:	71839194
Periodo cotizado:	septiembre 2023

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al (01) día del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Supervisor,

PAULO CESAR CRUZ DELGADILLO
C.C. 75.067.259 de Manizales
Profesional de Apoyo a la Supervisión

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
C.C. No. 79.703.083 de Bogotá D.C.
Alcalde Local de San Cristóbal

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 04 PERÍODO: «01 octubre» AL «31 de octubre» DE «2023»	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Prestación De Servicios
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 579 del 28 de junio de 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CRISTIAN DAVID MORENO GÓMEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.000.618.560 de Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.400.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.400.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	0230-1160-3430-00000-1824- “San Cristóbal construye confianza y convivencia”
FECHA ACTA DE INICIO	04 de julio de 2023
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 de diciembre de 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LA GESTIÓN LOCAL Y TERRITORIAL DE LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2021-2024.

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1 Apoyar en campo la difusión de información y oferta institucional y todas las demás actividades que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad o instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía las competencias de las mismas, así como sus acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.	**1.1** El día 03 de octubre realicé acompañamiento a Foro Infantil denominado: "Reconociendo mi Territorio" en el que estuvieron presentes estudiantes, padres de familia, profesores y directivos de la I.E.D. Moralba Sede B, el cual tuvo como objetivo socializar el programa ECO, donde la comunidad tendrá la oportunidad de participar en temas de reciclaje, entorno seguro, cuidado del medio ambiente y correcta disposición de residuos sólidos, lo anterior debido a la problemática que los aqueja en el que vecinos del conjunto residencial lanzan bolsas con excrementos de sus mascotas al tejado de la institución. Actividad finalizó con presentación de los estudiantes en relación al medio ambiente.	1.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Colegio Moralba, Gestora ECO y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2 Brindar apoyo y prestar sus servicios al plan integral de seguridad y convivencia del distrito de acuerdo a las instrucciones de la Alcaldía Local de San Cristóbal.	**2.1** El día 06 de octubre realicé actividad de Entorno Escolar y Recorrido de Seguridad en Canadá Güira, donde también se hace la sensibilización a la comunidad sobre la importancia de participar en la jornada de esterilización de mascotas a realizarse el día miércoles. **2.2** El día 08 de octubre brindé apoyo durante la realización de Ruta Segura, haciendo acompañamiento en los diferentes puntos que comprenden el recorrido (Portal 20 de Julio, La Victoria, La Gloria, Cruce de la Y, La Colmena y Juan Rey) donde se veló por la integridad de cada uno de los ciclistas participantes. **2.3** El día 10 de octubre realicé sensibilización sobre prevención de hurto a comunidad del sector de la avenida 01 de mayo con carrera 10 hasta calle 32 sur con carrera 10, donde nos solicitan una mayor presencia de Policía Nacional en especial en las horas de la mañana y noche que es cuando se presentan mayores hechos de inseguridad, finalmente en uno de los puntos identificamos la instalación de un cambuche. **2.4** El día 20 de octubre brindé acompañamiento durante Plan Guitarra, donde se realizó sensibilización a los usuarios del	**2.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Policía Nacional, PYBA, secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.** **2.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.** **2.3** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.** **2.4** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por secretaria de seguridad,

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	transporte público en los barrios: San Blas, Aguas Claras y Buenos Aires. También se recordó la oferta de servicios que se tiene a disposición de las mujeres como lo son la línea de atención púrpura y las manzanas del cuidado.	convivencia y justicia, Policía Nacional y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3 Apoyar a la administración local en la identificación de problemáticas territoriales relacionadas con la seguridad y convivencia ciudadana, mediante el acompañamiento a espacios participativos como juntan zonales de seguridad y frentes de seguridad ciudadana.	**3.1** El día 04 de octubre brindé acompañamiento durante la socialización e instalación de los kits de seguridad (proyecto 641) en el barrio Córdoba, que tiene como objetivo minimizar la inseguridad en el sector. Durante encuentro el ingeniero de la empresa contratista, brinda la capacitación a la comunidad. **3.2** El día 19 de octubre asistí al Salón Comunal del Barrio Canadá Guira para dar inicio a Junta Zonal de Seguridad, sin embargo la misma fue aplazada por la poca asistencia de la comunidad.	**3.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por H y M Tecnologies, presidenta JAC, Profesional y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.** **3.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión Gestor de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4 Presentar los informes mensuales de actividades que evidencien el desarrollo del trabajo con la comunidad, así como los que se requieran sobre cada una de las actividades realizadas por el contratista y su estado de ejecución, con sus respectivos soportes	**4.1** Se elabora informe mensual de actividades realizadas y soporte digital de acuerdo al objeto y obligaciones pactadas.	**4.1** Se soporta actividad mediante informe de actividades firmado por el contratista. **GCO-GCI-F110.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5 Acompañar acciones operativas de inspección vigilancia y control adelantadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	**5.1** El día 07 de octubre brindé acompañamiento durante Operativo de Inspección, Vigilancia y Control – IVC Licores, donde jurídicos realizan la solicitud de documentos basados en la Ley 1801 de 2016, art. 87. Durante actividad se visitaron 07 establecimientos en los barrios Guacamayas, San Martín de Loba, San Miguely Canadá Guira, realizando un cierre voluntario y sellamiento. **5.2** El día 11 de octubre brindé acompañamiento durante Operativo de Inspección, Vigilancia y Control – Espacio Público en la Urbanización Avenida 01 de Mayo, visitando un total de 8 establecimientos de comercio y encontrando que todos cumplen con la documentación legal para su adecuado funcionamiento.	**5.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Policía Nacional, IVC y Gestor de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.** **5.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestor de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	5.3 El día 13 de octubre realicé acompañamiento durante Operativo de Inspección, Vigilancia y Control – IVC Licores en los barrios Altamira y Canadá Guira, donde las autoridades competentes solicitan 02 cierres vountarios por no aportar la documentación de manera completa y realizan 01 sellamiento a establecimiento por tener menores de edad dentro de sus instalaciones.	**5.3** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por IVC Jurídica y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**
	5.4 El día 17 de octubre realicé acompañamiento durante Operativo de Inspección, Vigilancia y Control – IVC Bodegas de Reciclaje, realizando la intervención a 04 establecimientos de comercio ubicados en los barrios Santa Inés y Atenas, donde 01 no cumple con la documentación legal y se le impone un sellamiento po 07 días.	**5.4** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Policía Nacional, Separación en La Fuente y Gestor de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia.**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6 Asistir a las capacitaciones convocadas por el alcalde Local y Programas del sistema integrado de gestión, presentar las evidencias de la participación de las mismas	**6.1** En el presente mes no fue solicitada actividad para la obligación, sin embargo la misma se ha venido ejectutando en los periodos anteriores.	**6.1** En el presente mes no fue solicitada actividad para la obligación, sin embargo la misma se havenido ejectutando en los periodos anteriores.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7 Apoyar y acompañar a la administración local en la realización de las diferentes jornadas y actividades adelantadas, para las cuales le sea solicitado su apoyo según las necesidades del fondo de desarrollo local.	**7.1** El día 05 de octubre realicé recorrido de verificación de Mal Parqueo en Vía Pública en los barrios Villa del Cerro y Canadá Guira, donde se lleva a cabo la respectiva sensibilización para minimizar la situación de invasión de espacio público por parte de vehículos y motocicletas.	**7.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia**
	7.2 El dìa 09 de octubre llevé a cabo actividad Bodegas de Reciclaje en los barrios Nueva Gloria y La Victoria, donde se imponen 02 sellamientos durante 07 días por no aportar la documentación legal para su adecuado funcionamiento, finalmente Policía Nacional realiza la captura a ciudadano que tenía en su local una motocicleta con motor regrabado y placa falsa.	**7.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Policía Nacional, secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia, Profesional y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	7.3 El día 12 de octubre brindé apoyo durante jornada de despachos Comisiorios realizada en los barrios Santa Inés y Sociego, donde los abogados de IVC y abogados secuestres hacen la respectiva socialización sobre el procedimiento a realizar en cada una de las viviendas. **7.4** El día 18 de octubre realicé acompañamiento durante Actividad Económica, donde se verifican la documentación a los establecimientos de comercio, en esta oportunidad en la Urbanización Av. 01 de Mayo, donde se visitan un total de 05, los cuales aportan de forma correcta su documentación legal.	**7.3** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por IVC Jurídica, Secuestre, Abogado Demandante, Policía Nacional y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia** **7.4** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por IVC y Gestor de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia**
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8 Las demás que le sean asignadas por el supervisor y la administración local en el marco legal y jurídico.	**8.1** El día 21 de octubre se brindó acompañamiento y apoyo (montaje de estructura y control en la movilidad) durante la inauguración del Salón Comunal Comunal Las Brisas	**8.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión firmada por Riesgos, Cultura y Gestores de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía. **GDI-GPD-F029 Formato evidencia**

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	COMPENSAR	**POSITIVA**	**PROTECCIÓN**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
FIRMAS		
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre:** CRISTIAN DAVID MORENO GÓMEZ **Cédula**: 1.000.618.560
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		**SUPERVISOR** **Nombre:** JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO **Cargo:** ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL  **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Nombre:** PAULO CESAR CRUZ DELGADILLO **Cargo:** PROFESIONAL APOYO SUPERVISIÓN **Firma:**